

Publicación científica.

¿Qué es una publicación científica primaria o válida?. El Council of Biology Editors, organización profesional de prestigio, llegó a la siguiente definición:

“Una publicación científica primaria aceptable debe ser la primera divulgación y contener información suficiente para que los colegas del autor puedan: 1) evaluar las observaciones, 2) repetir los experimentos, y 3) evaluar los procesos intelectuales; además debe ser susceptible de percepción sensorial, esencialmente permanentemente, estar a la disposición de la comunidad científica sin restricciones y estar disponible también para su examen periódico por uno o más de los principales servicios secundarios reconocidos” (por ejemplo, en la actualidad, Biological Abstracts, Chemical Abstracts, Index Medicus, Excerpta Médica, Bibliography of Agriculture, Current Contents, etc, en los Estados Unidos y servicios análogos en otros países)(1).

Esta definición que aparentemente es compleja, es sumamente importante ya que una primera divulgación eficaz solo se logra cuando la divulgación adopta una forma que permite a los colegas del autor comprender plenamente y utilizar lo que se divulga si a su juicio las conclusiones del autor son correctas (2). Luego, la frase *“... debe ser susceptible de percepción sensorial,...*”, en su época pudo parecer una frase torpe porque comúnmente significaba simplemente la publicación; sin embargo la definición prevé también formas no impresas ni visuales, por ejemplo audiocasetes. Finalmente la frase *“... esencialmente permanente, estar a la disposición de la comunidad científica sin restricciones,...*”, implica que la publicación no puede estar algún tiempo y luego desaparecer o simplemente estar disponible en una o dos bibliotecas; estas son las condiciones que hacen que el internet, las tesis de grado o titulación y los resúmenes de congresos no sean consideradas como publicaciones científicas o primarias o válidas.

En otras palabras una publicación es científica cuando su contenido incluye artículos de investigación original. Entonces, ¿Es suficiente con incluir un artículo de investigación original, para ser una publicación científica?. En la actualidad, no existe consenso con relación a la proporción de artículos originales que debe mantener una publicación para ser considerada científica. Sin embargo, la mayoría considera que una publicación para ser científica, los artículos originales deben representar el 50% o más de sus páginas.

Investigación y publicación científica

El fin último de la investigación científica es la creación de conocimiento científico, Bunge, en este sentido señala: *“... el conocimiento científico no es inefable sino expresable, no es privado sino público. El lenguaje científico comunica información a quienquiera haya sido adiestrado para entenderlo”. “... Ka comunicabilidad es posible gracias a la precisión; y es a su vez una condición necesaria para la verificación de los datos empíricos y de las hipótesis científicas. Aún cuando, por razones comerciales o políticas, se mantengan en secreto durante un tiempo algunos trozos del saber, deben ser comunicables en principio para que puedan ser considerados científicos.”*(3).

Entonces, en principio la comunicabilidad es una condición necesaria para considerar científicos a los resultados de una investigación. Este aspecto es fundamental para la verificación de las hipótesis científicas y de los resultados de la investigación. Sin embargo, Bunge señala otra característica, la comunicación debe ser en un lenguaje entendible por una persona adiestrada para entenderlo.

Es en este contexto que se origina el concepto de artículo científico. Un artículo científico se define como el informe escrito y publicado que describe resultados originales de investigación (2). Esta breve definición lleva implícita que un artículo científico debe ser escrito y publicado de cierta forma, de acuerdo a la práctica editorial, ética científica e influencia recíproca de los procedimientos de impresión y publicación.

Como se puede apreciar investigación y publicación científica son parte de un solo proceso, por lo tanto, las publicaciones científicas de un país deberían reflejar el tipo de investigación que se realiza en él. Si bien es cierto, en medicina, parece cumplirse en los países desarrollados, no es así para Latinoamérica.

La principal justificación de los editores o directores de revistas biomédicas de Latinoamérica, es el escaso número de artículos originales; sin embargo en una investigación realizada de los artículos originales sobre Perú, Colombia, Venezuela, Bolivia o Ecuador, publicados en el Medline entre 1993 y 1994. se encontraron 627 artículos publicados: 70 en revistas de los 5 países, 37 en otras revistas latinoamericanas y 510 en revistas americanas o europeas (4).

Entonces, no es cierto que el número de artículos de investigación original en Latinoamérica es escaso; existen otras razones que motivan a los investigadores a presentar sus artículos a publicaciones de EEUU o Europa, entre las que se puede incluir mayor posibilidad de difusión debido al mayor tiraje, regularidad, periodos de procesamiento relativamente cortos y estar indizados en bases de datos internacionales. En el caso de países del Grupo Andino, sólo 5 revistas médicas se encuentran indizadas en el Medline (1 peruana y 4 venezolanas).

La investigación científica es una de las actividades más importantes que deben desarrollar los profesionales y se promueve en grado diverso en todos los países. Esta es quizás la mayor dependencia de los países en desarrollo, principalmente en el área biomédica. Mientras la investigación biomédica en los países desarrollo es principalmente en el área clínica (5,6), tal como se observa en el artículo presentado por Pamo O., en el presente número.

Pero, también hay diferencia en la fuente de financiamiento de la investigación biomédica; en los países en desarrollo, el sector público es la mayor fuente de financiamiento, mientras que en los países desarrollados es el sector privado.

Es probable, que la mayoría de las investigaciones que fueron publicadas en revistas americanas o europeas, hayan recibido financiamiento de entidades privadas extranjeras; a diferencia de las que se publican en revistas nacionales que mayormente no han recibido financiación alguna y son resultado sólo del esfuerzo de los investigadores. Esto obviamente influye en el tipo y calidad de la investigación.

Las diferencias que se observan en muchos aspectos entre los países en vías de desarrollo y los desarrollados, también se observan en la investigación y publicación biomédicas como era de esperarse. Sin embargo, un avance importante es la presencia de un índice de publicaciones biomédicas Latinoamericana.

Para terminar, creo que la publicación biomédica en Latinoamérica y en el Perú, se encuentra en un proceso de desarrollo progresivo. Sin embargo, hay que reconocer que es lento, pero dependerá de todos (editores, investigadores y lectores) que el desarrollo continúe. Los editores deberán mejorar sus procesos editoriales y de arbitraje, para asegurar calidad y regularidad de la revista y de esta manera satisfacer las necesidades de los investigadores y lectores, sus dos principales clientes.

BIBLIOGRAFÍA

1. Council of Biology Editors. Proposed definition of a primary publication. Newsletter, Council of Biology Editors, noviembre de 1968, pp: 1-2.
2. Day R. Cómo escribir y publicar trabajos científicos. Washington DC. OPS. 1996.
3. Bunge M, La Ciencia, su método y su filosofía. Buenos Aires. Ediciones Siglo Veinte. 1972.
4. Navarro J. La comunicación científica en salud en la región andina. Taller de editores de revistas biomédicas y de salud del área andina. OPS. 13 al 15 de Octubre, Caracas, Venezuela. 1994.
5. Pellegrini A. La investigación en salud en cinco países de América Latina. Bol of Sanit Panam 1993; 114:142-147.
6. Pellegrini A. Goldbaum M. Y Silvi J. Producción de artículos científicos sobre salud en seis países de América Latina 1973 a 1992. Revista Panamericana de Salud Pública 1997;1:23-34.